
POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO DE ULMA FORJA, S.COOP



Elaborado por:	ECIJA LEGAL ZARAGOZA, SL.	Fecha:	30/10/2024
Propuesto para aprobación por:	Gerencia de ULMA FORJA, S. Coop	Fecha:	22/01/2025
Aprobado por:	Consejo Rector de ULMA FORJA, S. Coop	Fecha:	24/01/2025
Número de revisión:	0		
Naturaleza	Publicado en web corporativa		

ÍNDICE

1. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO DE ULMA	2
--	----------

1. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO DE ULMA FORJA, S. COOP

La Seguridad de la Información entendida como preservación de su confidencialidad, integridad y disponibilidad, así como de los sistemas implicados en su tratamiento, se considera fundamental para la consecución de las estrategias y objetivos de ULMA FORJA. S. Coop. (en adelante, ULMA).

Por todo ello, como objetivo estratégico de la empresa, es necesario conocer, evaluar y afrontar de manera ordenada los riesgos a los que está sometida la información, con el fin de:

- establecer, implementar, mantener y mejorar de forma continua las políticas, procedimientos y controles en relación con los objetivos de negocio y seguridad de la información de ULMA;
- observar y medir los indicadores asociados a los riesgos y controles, así como el impacto sobre el negocio;
- mantener siempre el riesgo por debajo del nivel asumible por la propia empresa y;
- establecer y gestionar el Plan de Continuidad de Negocio y respuesta ante incidentes (PO.SI.002), como herramienta fundamental para preservar la gestión eficaz de la seguridad de la información y completar el ciclo mediante la mejora continua.

Consciente de ello, la Gerencia de ULMA manifiesta su apoyo y compromiso la Seguridad de la Información, asumiéndola como un proceso que debe estar plenamente integrado en el resto de los procesos de negocio de la empresa y, como tal, participa activamente en la definición, seguimiento, revisión y control de políticas, procedimientos, instrucciones, registros, objetivos y controles de Seguridad de la Información para asegurar su constante mejora y la continuidad del negocio.

El compromiso de la Gerencia de ULMA se materializa en la dotación de los recursos, roles y responsabilidades necesarios para la correcta implantación, desarrollo, mantenimiento y seguimiento de la gestión de la seguridad de la información y la continuidad de negocio, de conformidad con el estándar internacional ISO/IEC 27001:2022. A tal efecto, el Consejo Rector de ULMA tiene designado un Responsable de Seguridad de la Información; así como también un Responsable de Protección de Datos (DPO) manteniendo documentados sus roles y responsabilidades.

ULMA está comprometida de manera activa con el cumplimiento de la legislación vigente sobre la que recaiga alguna obligación de la empresa. Por ello, toma conciencia y acata la legislación vigente sobre seguridad de la información y protección de datos personales aplicables, y potencia la gestión eficiente de los recursos del alcance del sistema de gestión de seguridad de la información para minimizar el impacto con el cambio climático, extendiendo su compromiso a su personal y demás interesados.

La sensibilización y conocimiento por parte del personal de ULMA en materia de Seguridad de la Información y protección de datos personales, así como la comunicación de incidencias de seguridad a los responsables de su gestión, es fundamental para el correcto funcionamiento de los sistemas que soportan información en ULMA.

Por ello, en ULMA se desarrollan acciones formativas, de concienciación y sensibilización periódicas en este ámbito, consideradas como elemento indispensable

a la hora de afrontar una correcta gestión del conocimiento entre el personal que, consecuentemente, redundará en la efectividad de las acciones y elementos implantados en Seguridad de la Información.

El contenido de esta Política de Seguridad es revisado anualmente por el Consejo Rector de ULMA con la finalidad de confirmar su vigencia o proceder a su actualización. No obstante, si se produjeran cambios relevantes, ya sean de tipo operativo, legal o contractual, se procederá a su revisión siempre que se considere necesario, asegurando así que la Política permanece actualizada en todo momento.

Esta Política se encuentra disponible en la web corporativa de ULMA y en las herramientas de notificación de avisos a disposición de todas las personas trabajadoras de ULMA.

Fdo. Consejo Rector de ULMA